

# **CAPÍTULO I CAPITALISMO, DEMOCRACIA Y DESARROLLO: ENTRE EL REALISMO Y LA UTOPIA<sup>1</sup>**

Henry Manuel Mora Jiménez

---

## **Introducción**

Adam Smith se maravilló con los resultados de la división del trabajo y del cambio desarrollado en una economía de mercado (el mecanismo de la “mano invisible”); pero llamó la atención sobre los límites a largo plazo del proceso capitalista de acumulación, que parecía imponer una tendencia a la baja de las ganancias.

David Ricardo fue un firme defensor del libre comercio y propuso la teoría de las “ventajas comparativas”, pero avanzó el descubrimiento del fundamento económico de la lucha de clases, que él ubicó en la pugna distributiva por el “producto neto” y en la ley de los rendimientos decrecientes.

John Stuart Mill realizó una síntesis sincrética de la Escuela clásica inglesa y del desarrollo capitalista hasta mediados del siglo XIX, pero incorporó en su marco conceptual la contradicción entre la producción y la distribución (la eficiencia y la equidad), y adelantó la teoría del “estado estacionario”.

Karl Marx reconoció e incluso elogió, la “misión histórica civilizadora” del capitalismo y el gigantesco desarrollo de las fuerzas productivas que el mismo ha hecho posible, pero dedicó gran parte de su vida a demostrar científicamente los efectos autodestructivos sobre el ser humano y sobre la naturaleza que el capitalismo conlleva en sus entrañas.

Alfred Marshall contribuyó de forma extraordinaria a implantar y divulgar la primera generación de la teoría neoclásica, que se fundamenta en gran medida en analogías mecánicas y en el concepto estático de “equilibrio” en mercados parciales; pero señaló que la meta del método de la economía se halla en la “biología económica”, haciendo referencia a la mayor complejidad, realismo y potencialidad de ésta última concepción, esencialmente dinámica.

Max Weber analizó explícitamente la racionalidad económica formal del mercado, y vio en la propiedad privada y en el uso del dinero las bases para alcanzar situaciones de

---

<sup>1</sup> Agradezco los valiosos comentarios a una versión preliminar de este capítulo, hechos por Franz Hinkelammert, Leonardo Garnier y Mario Hidalgo.

“optimalidad” en los resultados de la acción económica mercantil; pero vislumbró que la ética del mercado propicia la despersonalización de las relaciones humanas y que el capitalismo impulsa su dinámica a partir de un proceso de selección económica de las personas sobre una base absolutamente utilitarista, que no necesariamente logra el “abastecimiento de las masas”.

John Maynard Keynes fue un enamorado de la economía de mercado y un crítico acérrimo de los bolcheviques, pero propuso la “socialización de la inversión” como el único remedio efectivo a largo plazo contra el desempleo y el comportamiento errático de los ciclos económicos en el capitalismo.

Joseph Schumpeter elogió el papel de la competencia y del empresario emprendedor en el desarrollo capitalista, pero no descartó que alguna forma de socialismo democrático sustituyera gradual y pacíficamente al capitalismo, conforme este avanzara hacia la era de los monopolios.

Sin excepción, todos los grandes economistas que hemos reseñado brevemente, han asumido, en el mejor de los casos, un moderado optimismo sobre los **límites históricos del capitalismo**, al tiempo que muchos de ellos tendieron a considerar la economía de mercado como “el mejor de los mundos posibles”, la forma de organización económica más eficiente que ha desarrollado la historia humana. Esta contradicción entre capitalismo y “economía de mercado” se muestra de múltiples formas y en distintos planos de la teoría: entre el corto y el largo plazo, entre el método de la estática y el método de la dinámica, entre la producción y la distribución, entre la eficiencia y la equidad, entre la coyuntura y la estructura, entre **el mercado y la reproducción capitalista**; y ha perdurado hasta nuestros días: mientras la teoría del equilibrio general –clímax intelectual del pensamiento neoclásico- solo reconoce al mercado y sus procesos del intercambio como la única institución económica fundamental, despreciando y siendo incapaz de teorizar científicamente los problemas de la estructura socio-institucional y del largo plazo; la economía ecológica preconiza el **mito del crecimiento** y plantea la urgente necesidad de un humanismo del desarrollo<sup>2</sup>.

La problemática recién descrita se complica aun más cuando consideramos los enormes retos de los países en vías de desarrollo (o subdesarrollados): el crecimiento se considera un imperativo para la superación de la pobreza y el subdesarrollo, pero al mismo tiempo, este crecimiento no puede ya basarse en una explotación atroz del ser humano (capitalismo de los siglos XVIII y XIX), ni en una actitud depredadora contra la naturaleza (capitalismo del siglo XX). En los últimos doscientos años, el desarrollo capitalista y la conciencia colectiva acerca de sus logros y contradicciones han avanzado hasta un punto en que la crítica social ya no se asocia unilateralmente a una única perspectiva, por lo que el debate sobre la(s)

---

<sup>2</sup> Marx desarrolló un método de análisis que puede ayudar a saldar esta contradicción, al diferenciar claramente entre, el “mercado de dinero” y el “ciclo de reproducción del capital dinero”; el “mercado de bienes” y el “ciclo de reproducción del capital mercantil” y, por último, entre el “mercado de trabajo” y el “ciclo de reproducción del capital productivo”. Mientras que cada uno de estos mercados hace alusión a los problemas que los economistas neoclásicos ubican en la “estática comparativa”; sus respectivos ciclos de reproducción se relacionan con los problemas de la “dinámica”. Lamentablemente, este aporte del método de Marx ha recibido muy poca atención por parte de los economistas. (cf. Mora, 1995: 56-59)

---

sociedad(es) poscapitalista(s), en apariencia estancado, se encuentra en realidad en un proceso de enriquecimiento político e intelectual.

Durante algunas décadas del siglo XX (ciertamente muy pocas), el socialismo soviético y la planificación económica centralizada, parecían representar una opción de desarrollo para un número significativo de países subdesarrollados, pero el carácter marcadamente estatista y autoritario que el mismo pronto adquirió, no solo provocó su colapso, sino que también terminó por desprestigiar totalmente esta opción; y aunque contribuyó a replantear el debate sobre formas más equitativas de distribución del ingreso y la riqueza, no logró aportes significativos en lo que fue su principal promesa, humanizar el proceso productivo y dignificar al trabajador; y menos aun logró algún legado positivo en el campo de la crisis ambiental y el desarrollo de formas de producción ecológicamente sostenibles.

En los albores de un nuevo milenio, y con el propósito fundamental de evitar el inmovilismo político, se impone por tanto, la urgencia de desarrollar una perspectiva pragmática, pero con visión histórica<sup>3</sup>; en la cual, mercado, Estado y sociedad civil encuentren, en cada caso histórico particular, un adecuado equilibrio o una articulación que permita construir una senda de desarrollo humano, y cualquiera que sea la "imagen objetivo" que tengamos de una eventual sociedad poscapitalista, el maximalismo radical ("reforma o revolución") es una salida altamente improbable en la mayoría de las sociedades actuales. El reformismo es una salida falsa solo cuando las reformas propugnadas no se articulan en una estrategia global de transformación de la sociedad. "*Las fuerzas sociales no se proponen los fines que el doctrinarismo decide, sino los que emanan del grado de cohesión y madurez alcanzados*" (Pereyra, 1988: 78)

Por eso, si en el nuevo siglo que se avecina la base económica de las sociedades occidentales seguirá siendo fundamentalmente capitalista (con los contrapesos sociales y estatales necesarios y con los cambios en proceso que crecientemente se están reconociendo como estrictamente necesarios<sup>4</sup>), sigue siendo una tarea urgente ofrecer respuestas a los enormes e inaplazables retos que el subdesarrollo impone a nuestros países en América Latina. ¿Presenta la globalización algunas opciones de prosperidad para países como Costa Rica, además de los enormes desafíos que también lleva consigo? La mayoría de estos retos y desafíos han sido presentados y analizados en el último *Informe sobre Desarrollo Humano* (PNUD, 1999), y lo que aquí más nos interesa es encontrar espacios, incluso poros, intersticios, para impulsar estrategias y políticas de desarrollo en el largo plazo, identificando tendencias que nuestro país pueda aprovechar, pero sin caer en voluntarismos que choquen frontalmente contra la realidad. Desde luego, partimos del reconocimiento de que tales márgenes de acción existen o se pueden construir, incluso para un pequeño país

---

<sup>3</sup> Esto es, una *razón práctica* éticamente abierta, que no es lo mismo que "pragmatismo". No se trata de renunciar a la *razón dialéctica* ni a la *razón utópica*, sino de reconocer que, en política, el realismo es el arte de lo posible, la solución de los problemas concretos en cada situación concreta. (cf. Hinkelammert, 1984. 21-29).

<sup>4</sup> Por ejemplo, en materia de relaciones laborales e inter-empresariales, aquellos de tipo "postfordista", así como también, los esfuerzos por incorporar a la sociedad civil en la toma de decisiones con respecto a los grandes problemas nacionales y locales.

como Costa Rica. Los requisitos que harían posible la apertura y cristalización de estos márgenes se expondrán a lo largo del trabajo<sup>5</sup>.

El primero y más importante de estos dilemas lo analizamos en este capítulo, y ha sido el tema central de la teoría del desarrollo durante el último medio siglo: ¿es posible el desarrollo –al menos en términos relativos– para un pequeño país de la periferia capitalista?, de ser el mismo posible ¿de que tipo de desarrollo se trata?, ¿qué caracteriza, en su nivel esencial al subdesarrollo capitalista?. En el siguiente apartado se analizan estos y otros interrogantes relacionados.

### **Capitalismo y subdesarrollo**

La mayor parte de la teorización sobre el subdesarrollo que se elaboró en América Latina a partir de la década de los años cincuenta (estructuralismo cepalino, teoría de la dependencia en sus diversas versiones, teoría de la articulación de modos de producción) adoleció de evidentes limitaciones que la llevaron a un callejón sin salida en los años ochenta. No obstante, los importantes avances logrados y los diversos y detallados estudios realizados, lo cierto es que muchas veces no dejaban de ser tratamientos formalistas, estáticos y eminentemente descriptivos del tema objeto de estudio. Formalistas, por su incapacidad para trascender la mera *forma material* del proceso de acumulación, sin poder penetrar en la *forma social* de la misma; estáticos, debido a su dificultad para elaborar adecuadamente una visión del desarrollo capitalista, no obstante el uso común de una terminología dialéctica; y descriptivos, ya que su perspectiva analítica se limitaba con frecuencia al relato de la evolución del crecimiento económico y sus contradicciones, en cada fase de estudio considerada. Y aunque se obtuvieron aportes valiosos que han perdurado hasta la fecha (conceptos como heterogeneidad estructural, desarrollo autosostenido, análisis centro-periferia, desarrollo desigual), lo cierto es que no se desarrollaron elementos capaces de trastocar y reconstruir desde sus cimientos la reflexión teórica sobre la naturaleza específica de nuestras sociedades, superando críticamente las bases que de una u otra manera sustentaban a los diversos enfoques existentes sobre el subdesarrollo (teoría neoclásica, enfoque de la modernización, marxismo ortodoxo).

¿Qué faltó en este tipo de análisis? Faltó la noción clave en el tratamiento del tema, el “eslabón perdido” entre el desarrollo y el subdesarrollo capitalista, de donde pudiera erigirse una visión clara y teóricamente consistente desde la cual se apreciara nítidamente el problema del subdesarrollo (su esencia, sus condiciones de existencia, sus formas de reproducción, etc.). A la postre, resultó claro que esta noción clave no era ni “la dependencia”, ni “el deterioro de los términos del intercambio”, ni “el dualismo estructural”, ni “la coexistencia del modo de producción capitalista con modos de producción precapitalistas”.

---

<sup>5</sup> No se pretende generalizar las propuestas que se harán en este trabajo a cualquier país subdesarrollado de la periferia capitalista, pues las mismas se hacen pensando especialmente en el caso costarricense; no obstante, buena parte del diagnóstico y algunas de las propuestas fundamentales si pueden ser discutidas desde una perspectiva más general.

---

Un paso adelante en los esfuerzos por conceptualizar científicamente la problemática del subdesarrollo aparece en la obra temprana de Franz Hinkelammert *Dialéctica del Desarrollo Desigual* (1983)<sup>6</sup>. Luego de criticar la errónea identificación entre subdesarrollo y atraso, lo mismo que entre subdesarrollo y sociedad tradicional, este autor propone definir el subdesarrollo capitalista a partir de la estructura de clases que lo caracteriza y la no funcionalización, en estas condiciones específicas, del criterio de racionalidad económica propia del capitalismo: la búsqueda incesante de la ganancia. En efecto, sostiene Hinkelammert, el criterio de racionalidad de la sociedad moderna –sea capitalista o no– es un criterio referente al cálculo del crecimiento de la producción de bienes materiales; pero para que este crecimiento sea calculable, debe expresarse como valor cuantitativo, lo cual presupone la existencia de un sistema monetario mercantil.

La vigencia de un sistema monetario para el cálculo y, por lo tanto, para la mediación del intercambio de bienes, presupone también la existencia de un sistema de propiedad. Supone a la vez, la existencia de un poder que lleve a cabo la funcionalización de la sociedad y se constituya en clase dominante, la cual ejerce su dominio a partir y a través del sistema de propiedad.

Pero la forma de la propiedad y, por lo tanto, el sistema de clases, determinan también el cálculo de intereses de la clase dominante. En el sistema capitalista, este cálculo de intereses se orienta hacia la ganancia, y solamente esta suministra los indicadores que rigen el intercambio de bienes: en el capitalismo, la ganancia se convierte en mediadora entre el crecimiento económico y la organización social en su conjunto (la sociedad). Pero la búsqueda de ganancia no es capaz de asegurar por sí misma el crecimiento económico, hecho que aparece muy claro en las sociedades precapitalistas. La ganancia se convierte en mediadora del crecimiento económico solamente en determinadas condiciones. En primer lugar, debe ser ganancia capitalista, es decir, ganancia obtenida en el contexto de las relaciones sociales capitalistas y sobre la base del trabajo asalariado.

Pero si bien la existencia de relaciones sociales de producción capitalistas es una condición necesaria para que la ganancia se constituya en mediadora del crecimiento económico, esto no quiere decir que sea condición suficiente, y el subdesarrollo es precisamente una situación donde esta mediación entre crecimiento económico y sociedad a través de la ganancia falla<sup>7</sup>. En efecto, se trata de una *vinculación específica* entre: a) una estructura de clases básicamente capitalista, b) una orientación de la actuación social frente al intercambio de bienes y, c) un criterio de racionalidad orientado hacia el crecimiento económico; *que no produce desarrollo capitalista*, sino es de manera relativa e incluso refleja, esto es, en relación con el centro desarrollado.

Este aporte de Hinkelammert en la teorización del subdesarrollo es fundamental, pues permite realizar un viraje con respecto a los enfoques de la dependencia: el subdesarrollo se

---

<sup>6</sup> Aunque la primera edición por EDUCA de este libro data de 1983, el mismo fue publicado inicialmente en Chile, en 1970, por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica de Chile.

<sup>7</sup> En términos teóricos de la economía política, no habría una mediación adecuada entre la tasa privada o individual de ganancia y la tasa social de plusvalor en el largo plazo, y por tanto, entre la ganancia y la creación de plusvalor relativo a través del desarrollo de las fuerzas productivas.

caracteriza, ante todo, por tener una *estructura económica capitalista* y una correspondiente estructura de clases que no propicia el desarrollo de las fuerzas productivas. Por tanto, no es necesario, sino más bien engañoso, centrar el análisis en la articulación de distintos “modos de producción”, como en la tradición marxista, sino que es posible y estrictamente necesario ubicarlo en la propia configuración de la estructura económica capitalista: aquella en la cual la búsqueda de la ganancia no se concreta en el desarrollo y en la aplicación de las fuerzas productivas. Pero en este punto es necesario trascender el análisis de Hinkelammert y preguntarnos ¿por qué la búsqueda de la ganancia en el nivel micro no conduce al crecimiento económico en el nivel macro? El argumento de la existencia de una particular estructura económica capitalista que bloquea esta posibilidad es importante, pero impreciso.

Un enfoque muy prometedor (aunque para nuestros propósitos incompleto) sobre esta problemática fue aportado por Víctor Figueroa (*Reinterpretando el Subdesarrollo*, 1986). Para este autor, el concepto clave, ordenador y punto de partida de la construcción teórica sobre el subdesarrollo capitalista, está asociado a la noción de **trabajo general**. Pero antes de exponerlo en detalle, debemos hacer algunas consideraciones teóricas previas, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Qué exigencias metodológicas básicas requiere una teorización sobre el subdesarrollo capitalista?. Siguiendo a Figueroa (op. cit., *Introducción metodológica*, pp 11-19), pero modificando en parte y extendiendo su argumento, podemos resumirlas de la siguiente manera:

1. El punto de partida debe ser la necesidad de captar la forma específica en que las relaciones sociales de producción se organizan bajo el subdesarrollo, y más concretamente, **la forma específica en que la relación de capital se organiza bajo el subdesarrollo**. En este punto una terna de binomios conceptuales son esenciales para el análisis:
  - a) el binomio subsunción real/subsunción formal del trabajo,
  - b) el binomio trabajo general/trabajo inmediato y,
  - c) el binomio trabajo productivo/trabajo improductivo<sup>8</sup>.
2. En segundo lugar, y conforme a lo encontrado en el paso anterior, se requiere explorar el **carácter de la acumulación que es propia a tal organización de las relaciones sociales de producción**, situando el análisis en un nivel de abstracción tal, en el que no interfieran los rasgos específicos del proceso histórico vivido por nuestros países (América Latina). Un punto esencial para este análisis es el relativo a las características específicas de la **reproducción de la fuerza de trabajo** dentro del subdesarrollo.
3. En tercer lugar, habría que derivar de lo anterior **las tendencias y los desequilibrios que son inherentes al subdesarrollo capitalista**, mismas que constituyen el fundamento de la sucesiva profundización y despliegue de que es objeto la relación

---

<sup>8</sup> Este último binomio no es tomado en cuenta en el trabajo de Figueroa, lo que representa una importante limitación en su análisis, sobre todo cuando analiza el carácter de la acumulación, toda vez que los costos improductivos son esenciales para entender la dialéctica del proceso de valorización/desvalorización del capital (cf. Mora, 1995, cap. V).

---

fundamental y que al mismo tiempo permite explicar una serie de desequilibrios típicamente analizados sin este previo fundamento teórico (ejemplos: heterogeneidad estructural, brecha ahorro/inversión, desbalance comercial, déficit fiscal, deuda externa, etc.)

4. En cuarto lugar, y con apego a las características que presentan los procesos de acumulación en los países latinoamericanos, se deberían analizar las **cuestiones de forma relativas al crecimiento económico**, como el papel del **mercado interno**, la dicotomía entre el **desarrollo hacia adentro versus el desarrollo hacia fuera** y el tema crucial del **desarrollo desigual**.
5. Por último, y solo después de haber abordado las cuestiones teóricas esenciales, esto es, las condiciones de existencia del subdesarrollo capitalista, así como el contenido y las formas correspondientes a la acumulación y la reproducción; se deben analizar las **causas históricas que originan el subdesarrollo latinoamericano**, que como bien sabemos, se trata de un proceso que va de la colonia al advenimiento del imperialismo, un curso histórico de dimensiones mundiales en que desarrollo y subdesarrollo son partes de una misma dinámica integral.

Las reflexiones que aparecen a continuación dentro de este apartado, se inscriben exclusivamente dentro de lo señalado en el punto 1 anterior, esto es, la base de la construcción teórica en la que descansa la relación de producción propia de nuestros países. Señalado esto, pasemos a exponer la argumentación en torno al concepto de trabajo general, para lo cual tomamos como punto de partida el aporte de Figueroa.

En primera instancia, y con el propósito de tener una ubicación inicial, podemos establecer que trabajo general es, "*todo trabajo científico, todo conocimiento, todo invento*" (Marx). Pero para arribar a este concepto y reconocer sus enormes implicaciones en el análisis del subdesarrollo, es necesario incursionar en las transformaciones que toman lugar en el desarrollo de la relación de producción capitalista, con el paso de la subsunción formal a la subsunción real del proceso de trabajo, tema que se analiza a continuación.

*La subsunción del proceso de trabajo dentro de la relación de capital (subsunción del trabajo por el capital).*

Se deben distinguir dos grandes períodos en el desarrollo de la relación de capital y, por tanto, en la historia misma del capitalismo, a los que se suele denominar -siguiendo a Marx- *subsunción formal y subsunción real* del proceso de trabajo<sup>9</sup>. El primero de estos, sin embargo, tiene a la vez, tanto un sentido genérico como uno propiamente histórico. Genérico, porque la subsunción formal hace referencia a la *forma social* de la producción

---

<sup>9</sup>"SUBSUNCION,SUBSUMIR. La traducción de *Subsumtion*, *subsumieren* -sustantivo y verbo de origen latino que paradójicamente existen como términos técnicos en alemán e inglés, pero no en las lenguas romances- plantea dificultades por tener una acepción doble: *Subsumtion* es por una parte subordinar (Marx en algunos casos, en lugar de *Subsumtion* habla de *Unterordnung* -subordinación- del trabajo en o bajo el capital), pero por otra parte tiene el mismo sentido que en lógica el término castellano inclusión...Para mantener en castellano la polisemia del original no hemos encontrado otra solución que utilizar los neologismos *subsunción, subsumir...*" (Marx, 1979, advertencia del traductor, p. XV,XVI)

capitalista: aquella en que los productores directos (los trabajadores que se relacionan directamente con el objeto y los instrumentos de trabajo) aparecen desposeídos de los medios de producción y de subsistencia, y estos se les contraponen como un poder autónomo y ajeno. A causa de esta separación, los productores directos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo como mercancía, por lo que su relación con los propietarios de los medios de producción adopta la forma dineraria del *trabajo asalariado*.

Bajo estas condiciones, la producción sufre un cambio en su *modo social*, es decir, en la manera en como los productores directos y los propietarios de los medios de producción se relacionan entre sí, debido al hecho fundacional de que el capitalista reúne bajo su mando a un número relativamente grande de obreros. Se establece una relación económica de supremacía y subordinación (subsunción) mediante la cual el proceso productivo es liberado de la coerción política directa (surge el "obrero libre"), al mismo tiempo que el trabajo pasa a ser más continuo, prolongado e intensivo, gracias a las nuevas formas de la producción: la *cooperación* o el trabajo cooperativo y la *división del trabajo*. Pero todos estos elementos indicados son comunes a las distintas fases de la producción capitalista, precisamente porque resultan de la mera forma social de la producción que caracteriza a este régimen económico.

En su sentido histórico, la subsunción formal aparece como la *primera forma* que históricamente adquiere la relación de capital y se refiere, en particular, a una época (anterior a la "revolución industrial" del siglo XVIII) en la cual el capital funciona sobre las bases de un *modo técnico* que no es de su propia creación: durante sus primeros pasos, el capital se apoya en la herencia de los modos técnicos anteriores, básicamente artesanales. Debido a esto, bajo la subsunción formal del trabajo inmediato (el trabajo de los productores directos), el crecimiento de las fuerzas productivas<sup>10</sup> toma lugar de manera sumamente lenta, y el capital se ve limitado en su proceso de crecimiento por la magnitud absoluta de la *fuerza de trabajo* (número de asalariados y extensión de la jornada laboral, cf. Mora, 1998), al ser esta la determinante fundamental de la magnitud de la riqueza producida en estas condiciones<sup>11</sup>.

El paso de la subsunción formal a la subsunción real *del trabajo inmediato* fue estudiado profusa y detalladamente por Marx en *El Capital* (sección cuarta del libro I especialmente), y marca la transición de la manufactura a la gran industria. El capital impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas materiales, generando un modo técnico de producción que es su creación específica, con lo que el crecimiento de la productividad adopta la forma de un movimiento constante y renovador. De esta manera, el capital crea un *modo de producción específicamente capitalista*.

---

<sup>10</sup> "La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se halla la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales". (Marx, 1981, Tomo I, Vol. I: 49)

<sup>11</sup> En este sentido, el papel fundamental y absolutamente determinante de la fuerza de trabajo como "factor de la producción" (trabajo inmediato) se limita efectivamente, a la época del capitalismo pre-industrial, previo a la subsunción real del trabajo inmediato.

---



Con la subsunción real del trabajo inmediato también ocurren cambios importantes en la fisonomía del lugar de trabajo, que recordamos muy brevemente. Ya en el curso de la manufactura el *taller simple* había sido sustituido por el *taller mecánico*. En el primero, el obrero manipulaba los instrumentos heredados de la artesanía, los cuales simplificó y perfeccionó como condición para que operara la división manufacturera del trabajo. En el segundo, el obrero hace uso de la máquina-herramienta, con la cual se inicia la primera fase de la revolución industrial en Inglaterra.

En primera instancia -y esta indicación es de gran importancia para la discusión actual sobre el impacto social de las "nuevas tecnologías"-, el cambio sustancial ocurrido con el advenimiento de la revolución industrial parece ser uno en que el capital inicia su dominio *sobre la tecnología*<sup>12</sup>; pero el aspecto que realmente nos interesa enfatizar, y que es el esencial, es la dominación, real y efectiva, que gracias a tales cambios organizativos y técnicos el capital ahora ejerce *sobre el trabajo asalariado*. Resumamos estos resultados:

1. El capital crea su propio "ejército de reserva" (de fuerza de trabajo), con lo que rompe las barreras que el crecimiento puramente natural de la población oponía a su crecimiento, y que dio origen a diversas teorías demográficas de los salarios entre los economistas clásicos.
2. A través del ejército de reserva no solo se crea una ley de población adecuada a la dinámica de la acumulación capitalista, sino que además ello permite poner restricciones al crecimiento de los salarios de acuerdo a la fase de cada ciclo económico. En el lenguaje de las "nuevas teorías del crecimiento", la población, y particularmente la fuerza de trabajo en cuanto variable de importancia para explicar el desenvolvimiento económico es, "endogenizada".
3. Con el establecimiento de un *modo de producción específicamente capitalista*, se realiza de manera directa el motivo determinante de la producción capitalista, *el incremento del plusvalor*, ahora no solamente bajo la forma predominante de plusvalor absoluto, sino también y sobre todo, bajo la forma de plusvalor relativo. Así, el incremento de la productividad del trabajo es puesta al servicio de la lógica valorizadora del capital.
4. También aumenta, con la introducción posterior de un sistema de maquinaria (segunda fase de la revolución industrial), la intensidad del trabajo, es decir, la continuidad temporal de este; que es otra forma de creación de plusvalor relativo.
5. En la unidad productiva que surge tras la revolución industrial (la fábrica), el trabajo humano es degradado y condenado a servir de accesorio a la operación de las máquinas. Tanto la fuerza como la habilidad del trabajador son absorbidas por la máquina de manera progresiva, desplazándolo de toda labor principal, agradable y creativa. La producción prescinde, paulatinamente, del virtuosismo del obrero, de sus habilidades personales, de sus conocimientos prácticos. Recordemos con atención este hecho, pues un proceso similar, pero seguramente hartó más difícil y complejo, intenta llevar

---

<sup>12</sup>Esta opinión la encontramos, por ejemplo, en Claudio Napoleoni (1979:104).

adelante actualmente el capital con el trabajo intelectual (esto es, *el inicio* de su subsunción real).

Queda claro, entonces, que entre la subsunción formal y la subsunción real no media un cambio puramente técnico, y tampoco se trata solamente de la transición a una nueva dinámica en el desarrollo de las fuerzas productivas: junto a la revolución técnica se produce también una revolución en las relaciones de producción y en las condiciones de valorización, representadas en la nueva fisonomía de la organización del proceso de trabajo. La subsunción real coincide con la separación plena entre el trabajador directo -su corporeidad viva- y las condiciones de su trabajo; y aparece como la forma más desarrollada de la subordinación del trabajo por el capital. Es, sin lugar a dudas, una "revolución organizativa" para el capital, de inmensas implicaciones económicas, sociales y políticas que perduraron con gran fuerza durante todo el siglo XIX.

Pero la subsunción del proceso de trabajo descrito hasta aquí -tal como fue estudiada por Marx en *El Capital*- abarca expresamente **solo el proceso de subsunción del trabajo inmediato**, esto es, de aquel que durante el proceso de trabajo está en contacto directo con el objeto y los instrumentos de trabajo. No abarca por tanto, ni al personal administrativo de apoyo (contadores, oficinistas, abogados, vendedores), ni al personal técnico y altamente especializado (mecánicos, químicos, diseñadores, ingenieros, científicos), quienes aunque eventualmente subsumidos **formalmente** en la relación de capital, siguen gozando de una alta *independencia técnica*<sup>13</sup>. Pero si el trabajo inmediato ha sido privado de toda capacidad creativa -la que sin embargo resultó fundamental en las primeras fases del desarrollo capitalista- ¿cómo y dónde se gesta el desarrollo de las fuerzas productivas? ¡Las máquinas y la tecnología no surgen por arte de magia! Para continuar con esta problemática es necesario introducir y analizar un nuevo concepto: el **trabajo general**.

#### *El trabajo general y la ciencia como factor productivo*

El artesano de la época pre-industrial no solo ostentaba la propiedad de los medios de producción, sino que también ejercía un **dominio intelectual** sobre el proceso de trabajo y sobre cada uno de sus momentos. Pero transformado en obrero, su dominio intelectual del proceso es puesto al servicio de la valorización del capital. En efecto, es un producto de la división manufacturera del trabajo, el que las potencias intelectuales del proceso material de la producción se contrapongan al obrero parcial, como propiedad ajena y como poder ajeno que lo domina. Posteriormente, estas potencias intelectuales aparecen en la máquina como resultado objetivado, así como en el sistema de maquinaria que regula la producción, reduciendo la función del trabajador a una actividad secundaria y subordinada (subsumida). El trabajo inmediato se reduce a un mero momento del proceso de producción y de trabajo, y esto mucho antes de que lo propugnara formalmente Frederick Taylor, con su propuesta de "organización científica del trabajo".

---

<sup>13</sup> Desde luego, el personal administrativo y técnico especializado al que se hace referencia es producto del desarrollo capitalista propio de las postrimerías del siglo XIX y, especialmente, del siglo XX. Anteriormente, "el capitalista" concentraba todas estas funciones, dentro de los límites del escaso desarrollo económico, tecnológico y organizativo del capitalismo de los siglos XVIII y XIX.

---

Pero lo cierto es que con la subsunción real, el conocimiento y el trabajo inmediato, la creación de progreso y la puesta en práctica de este, el trabajo de la mente y el trabajo físico, **se separan**. Este proceso de escisión comienza con la cooperación simple, en la que el capitalista, frente a los trabajadores individuales, representa la unidad y la voluntad del cuerpo social del trabajo. Se desarrolla en la manufactura, la cual mutila las facultades creativas del trabajador haciéndolo un obrero parcial. Se consume en la gran industria, que separa al obrero de la ciencia, como potencia productiva, ahora totalmente autónoma y sistematizada. ¿ Será posible su reunificación en el siglo XXI, tal como lo postulan las teorías que adelantan el fin de la división del trabajo? Quizás, pero solo de manera limitada y co-operativa, tal como se verá más adelante.

De esta separación entre el trabajo intelectual y el trabajo inmediato resulta **una nueva división del trabajo**. El conocimiento y su desarrollo constituyen ahora una condición del proceso directo de producción y de su expansión, y ambos se han convertido en esfera de **aplicación productiva de la ciencia**. Esto permite y empuja a que haga su aparición un **nuevo tipo de trabajo productivo: el trabajo general**. "*Es trabajo general todo trabajo científico, todo conocimiento, todo invento*" (Marx, 1981, vol. 6: 128).

Entonces, ahora tenemos **dos categorías distintas de trabajo productivo**, que se desenvuelven separadamente, pero mutuamente condicionados: el trabajo inmediato y el trabajo general. El primero nace junto con la sociedad capitalista, y es el principal determinante en la producción de riqueza social en los primeros estadios de la misma. El segundo surge cuando el capitalismo separa definitivamente el trabajo manual del trabajo intelectual, y necesita organizar y subordinar (subsumir) a este último para garantizar el desarrollo de la productividad y la creación de plusvalor. El siguiente cuadro ilustra esta concepción, y muestra de manera aproximada el inicio de la subsunción real y formal del trabajo productivo e improductivo, y dentro del primero, del trabajo inmediato y del trabajo general. El signo de interrogación indica que el proceso de subsunción real del trabajo general apenas puede estar iniciándose en la actualidad.

**Cuadro 1**  
**El proceso histórico de subsunción del trabajo**  
**por el capital**

	TRABAJO PRODUCTIVO		TRABAJO IMPRODUCTIVO
	INMEDIATO	GENERAL	
SUBSUNCIÓN FORMAL	1600...	1900...	1900...
SUBSUNCIÓN REAL	1780...	?	1960...

Por eso, porque el desarrollo del trabajo inmediato guarda una dependencia estrecha con el trabajo general, el capital también procura organizar y subsumir a este último, lo que determina que junto a la fábrica encontremos ahora lo que puede denominarse "taller de progreso tecnológico" (Figueroa 1986: 41). Es aquí donde se procesan las innovaciones y las aplicaciones productivas de la ciencia que demanda el modo de producción específicamente capitalista.

Las presiones por la organización (subsunción formal) del trabajo general, empezaron a concretarse -inicialmente en Alemania- recién en el último cuarto del siglo pasado. La llamada "segunda revolución industrial", "revolución científico-técnica" o "revolución de la productividad", no es otra cosa que la expresión del dominio organizado y sistemático del trabajo general sobre el trabajo inmediato, gracias al cual, efectivamente ningún modo técnico de producción es considerado como la forma definitiva de un proceso de producción. Braverman describe este proceso (la subsunción formal del trabajo general) de la manera siguiente:

*"Así, cuando la industria británica y estadounidense utilizaba científicos preparados en las universidades solo esporádicamente, para ayudar en problemas específicos, la clase capitalista alemana había ya creado esa red total e integrada que organizaba, en las universidades, laboratorios industriales, sociedades profesionales y asociaciones de negocios y en la investigación apoyada por el gobierno, un esfuerzo científico-tecnológico continuo, como la nueva base de la industria moderna" (Braverman, 1978: 193).*

Tras la pionera experiencia alemana, la organización del trabajo general no se hizo esperar en otros países. En Estados Unidos se inició a fines del pasado siglo y se calcula que hacia 1920 ya existían 300 "laboratorios" de las corporaciones. Según Ernest Mandel, durante y después de la segunda guerra mundial, el número de estos laboratorios dominados por las compañías creció enormemente, y para 1960 llegaban a 5400. Al mismo tiempo, la suma total de científicos dedicados a la investigación se cuadruplicó, elevándose de 87000 en 1941 a 367000 en 1961 (Mandel, 1979: 247). Hacia 1985, este número había crecido a 700000 (Guadarrama, 1988: 7). Para mediados de los años noventa, el número de científicos y técnicos en los Estados Unidos ascendía a cerca de un millón. (PNUD, 1999: 176).

Estos talleres de progreso o *laboratorios de investigación y desarrollo (I & D)*, se presentan como centros de trabajo donde se diseñan procesos productivos y bienes nuevos, aun cuando estos puedan resultar de la mera redefinición de las propiedades de los ya existentes. Pero estas no son otra cosa que aplicaciones de la ciencia, y desde que las tendencias de la acumulación apuntan a la renovación constante de los procesos productivos, el taller de progreso realiza también un desarrollo permanente de la ciencia. Su constitución misma representa la respuesta a una situación en la que, **la producción material ya no puede avanzar sin que la ciencia se organice como cuerpo formalizado de conocimientos en beneficio de ella**. La máquina de vapor surgió sin la intervención de la termodinámica, pero su perfeccionamiento ulterior era imposible sin la intervención de esta última. De la misma manera, si el primer avión voló antes que apareciera la aerodinámica, sin ésta aquel no podía lograr el desarrollo que hoy conocemos; de modo que

---

el taller de progreso no puede limitarse a buscar aplicaciones productivas a los conocimientos ya existentes, si bien este puede ser también el caso. Antes de materializar conocimiento nuevo es necesario crearlo y el taller de progreso, si ha de llevar a cabo su tarea de generar innovación, se ve compelido a desarrollar la ciencia, aun cuando este no sea su objetivo primario.

Hasta aquí, cuando nos hemos referido a los laboratorios de I & D se ha empleado el término "taller" y no fábrica, para denominar a este centro de trabajo. Esta elección no es arbitraria. Durante todo el siglo XX la "maquinaria específica" del proceso de subsunción del trabajo general sigue siendo -al menos en términos generales- **el trabajador colectivo**, tal como acontecía en la época de las manufacturas con el trabajo inmediato. Incluso Sabato y Mackenzie (1982: 133), quienes asignan el nombre de fábrica a estos centros de trabajo cuando pertenecen a una empresa, no dejan de expresar ciertas dudas al respecto y reconocen que "...son estos magos [los científicos] el componente más precioso de la producción de tecnología y no los edificios donde trabajan ni los instrumentos que emplean", por lo que, "...finalmente la producción de tecnología es el resultado del trabajo humano".

De modo que también aquí, como en la manufactura, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida *la fuerza de trabajo*, y su forma final es la misma: un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres y mujeres<sup>14</sup>.

Se trata pues de un taller, pero de uno que por la naturaleza de su trabajo adquiere un carácter transformador y revolucionario. En este taller se gesta el desarrollo de las fuerzas productivas y, gracias a él, este desarrollo aparece ahora como una tarea cotidiana de la sociedad por medio de la cual el capitalismo se realiza como modo revolucionario de producción:

Lo anterior tiene un significado muy especial con respecto a las relaciones de producción: quiere decir que hasta la fecha, **el trabajo general no ha sido aun subsumido realmente por el capital**. La separación plena entre trabajador y medio aun no ha tomado lugar, y este sigue operando movilizad por las instrucciones del primero, quien por lo mismo, conserva una elevada capacidad de negociación frente al capital, la que se suma a su alta calificación como elemento que eleva considerablemente el valor de su fuerza de trabajo. Incluso, todavía hoy subsisten inventores independientes, quienes no han sido aun subsumidos formalmente en la relación de capital, al menos no de manera directa.

*"La revolución científico-técnica...no puede ser entendida en términos de innovaciones específicas...sino que debe ser entendida más bien en su totalidad como un modo de producción dentro del cual la ciencia y las exhaustivas investigaciones de ingeniería han sido integradas como parte de su funcionamiento ordinario".* (Braverman, op. cit: 198).

---

<sup>14</sup>"Una nueva revolución industrial, la Revolución del Conocimiento, ha sido desencadenada por la tecnología; pero, a diferencia de la primera, su "eje" no está en las máquinas, sino en las personas, en la valiosa materia prima -la información- que la tecnología pone en sus manos" (Andersen Consulting, 1991: 11).

Entonces, y para resumir, la ciencia ha sido transformada en capital, pero como sucedió con el trabajo inmediato, este proceso se inicia con la subsunción formal<sup>15</sup>. La subsunción real del trabajo general es un proceso histórico que está aun por definirse, pero que, creemos, **marca el hilo conductor profundo de la actual fase de reestructuración del capitalismo**<sup>16</sup>.

En este contexto, pueden apreciarse las fuertes implicaciones que se derivan para la teoría del desarrollo y del subdesarrollo capitalista, si se considera que este último se caracteriza, en el nivel esencial, por **una forma de organización de la relación de capital en la que no se ha organizado (subsumido) el trabajo general**, donde no se lo “explota”, o se lo hace solo de una forma parcial y fragmentaria. Se trata de una organización de la sociedad capitalista que no cuenta con su propio “taller de progreso” y que no puede, sin embargo, dejar de prescindir de él, pues toda posibilidad de explotar el trabajo inmediato al máximo depende de su vinculación con el trabajo general, surgiendo una dependencia estructural con respecto al centro capitalista desarrollado. Pero entonces queda claro que somos “dependientes” (en tecnología de punta, en desarrollo científico, en progreso técnico, en innovación, en maquinaria sofisticada, etc.) porque somos subdesarrollados, y no al contrario, como postulaba la teoría de la dependencia.

Así, dentro del marco general de una “economía de mercado” (pero también fuera de ella), la primacía, la urgencia y toda posibilidad de desarrollo relativo en los próximos cincuenta años, depende estrechamente de que la transformación productiva de nuestros países descansa sistemáticamente en la **ciencia y la tecnología**, y por tanto, en la **formación y capacitación de los recursos humanos** calificados y especializados, y por tanto, en el **sistema educativo**.

---

<sup>15</sup> Por lo anterior, consideramos inexacta la tesis del filósofo alemán Robert Kurz (1995: 31,32), de que el capitalismo se ha vuelto incapaz de explotar el trabajo productivo. Sería más correcto reconocer, por un lado, la incapacidad tendencial del capitalismo de explotar el trabajo inmediato, conforme avanza la sustitución de este por la gran industria automatizada (robótica) y por el otro, las enormes dificultades que en las próximas décadas enfrentará el capitalismo para subsumir realmente al trabajo general.

<sup>16</sup> En los últimos años están apareciendo algunos síntomas que evidencian la lucha del capital por subsumir - incluso realmente- al trabajo general, como un medio para elevar la productividad de este tipo de trabajo productivo, base del desarrollo moderno y posible plataforma para una nueva onda larga de desarrollo capitalista. Ejemplos de estos cambios son: el diseño asistido por computador y la llamada inteligencia artificial, el desarrollo de gigantescas redes informáticas que logran introducir espacios de división del trabajo dentro de la organización del trabajo general, y los cambios organizativos en el área de investigación y desarrollo que están aconteciendo en las grandes corporaciones, con un mayor énfasis en los criterios de mercado (cf. Mora, 1996: 123-125). El que Figueroa no tomara en cuenta esta posibilidad es, a mi juicio, otra importante limitación de su análisis.

---

¿Significa el análisis anterior que se debe propugnar por un desarrollo típicamente capitalista de la ciencia y la tecnología, con referencia exclusiva o fundamental al mercado?, ¿Que se debe impulsar la subsunción formal y real del trabajo general dentro de esquemas estrictamente capitalistas? La respuesta debe ser, creemos, negativa, y *en la posibilidad de construir opciones que no excluyan al mercado pero que tampoco lo absoluticen, depende en altísimo grado la viabilidad de un nuevo proyecto de desarrollo para la Costa Rica de los próximos cincuenta años.*

En el siguiente apartado se justifica esta respuesta, y se opta por una alternativa que ponemos en discusión: que sea "la sociedad" la que tome en sus manos la subsunción formal y real del trabajo general, transformándola en una opción de desarrollo sin exclusiones sociales y sin depredar el medio ambiente; a través de una alianza de largo aliento entre los sectores empresarial, laboral, académico/científico y estatal. Esta alternativa se presenta como altamente inviable –al menos en el mediano plazo- en los países industrializados que ya han avanzado enormemente la subsunción formal (capitalista) del trabajo general (con un poderío enorme de las transnacionales); pero si puede representar una opción en aquellos países en vías de desarrollo que, como Costa Rica, no han profundizado este proceso, pero cuentan con un legado en materia educativa y de recursos humanos suficientemente valioso.

No se trata entonces de "socializar" los medios de producción (Marx), ni el proceso de inversión (Keynes), sino en democratizar y profundizar el carácter social de las condiciones que hacen posible el desarrollo de las fuerzas productivas, esto es, la organización y utilización productiva del trabajo general. Esta es, si se quiere, nuestra propuesta fundamental para el desarrollo costarricense en las próximas décadas. La misma no pretende una superación radical del subdesarrollo, fenómeno que depende de múltiples factores que escapan de nuestro control, pero si al menos atisbar una salida transitoria pero altamente promisoría, en concordancia con el curso actual del devenir histórico.

### **Fallas del mercado y eficiencia reproductiva**

*Aportes recientes de la teoría neoclásica: una digresión.*

Aunque la teoría económica neoclásica no es la que inspira este trabajo, conviene examinar algunas de las innovaciones teóricas más recientes de esta corriente de pensamiento, en relación con el tema del progreso técnico. Y esto básicamente por dos razones.

1. Primero, porque al tratarse del pensamiento económico dominante, influye en gran medida sobre lo que se discute y se impulsa en los ámbitos de la educación, de los recursos humanos y, en menor medida, de la ciencia y la tecnología.
2. Segundo, porque estas novedades teóricas marcan una línea de división con respecto a la concepción neoclásica tradicional acerca del tema del desarrollo, debido a que confieren un carácter más endógeno al progreso técnico<sup>17</sup>, y al señalar que la

---

<sup>17</sup> No debe subestimarse este punto, pues con ello la teoría neoclásica empieza a cerrar una brecha que ha traído consigo desde su nacimiento, pues en la realidad, el capitalismo viene "endogenizando" el progreso

producción de conocimiento es una actividad tanto o más importante que la producción directa de bienes y servicios.

Desde la obra pionera de Robert Solow en 1957 hasta los últimos trabajos de Romer, pasando por las contribuciones de Arrow y Sheshinski en los años sesenta, se ha recorrido un importante camino en el campo de la teoría del crecimiento. Así, y tras la introducción del progreso técnico en general, y del progreso técnico en los modelos de generaciones, se llegó a la formulación de modelos con progreso técnico endógeno en los que se incorpora el concepto de *learning by doing*.

En los modelos de aprendizaje, las empresas operan con rendimientos a escala constantes, pero la economía en su conjunto lo hace con rendimientos crecientes, lo que es perfectamente compatible con la productividad marginal decreciente del conocimiento. Con ello, los rendimientos crecientes son esencialmente externos a las empresas individuales, con lo que el conocimiento se puede considerar como un **bien público** en la más pura tradición marshalliana.

Además, de esas novedades teóricas se desprenden por lo menos cuatro conceptos importantes que conviene resaltar para los propósitos de este trabajo:

1. Primero, que el conocimiento y el cambio técnico no son aspectos ajenos a la política económica que simplemente se manifiestan a través del sistema de precios o de los nuevos bienes producidos; por el contrario, cada economía tiene la posibilidad, la capacidad, y la responsabilidad de influir en este campo.
2. Segundo, si consideramos que la producción de conocimiento es una actividad económica fundamental, las políticas sobre el conocimiento, como las de educación y las de ciencia y tecnología, pasan a ser temas de gran importancia para la política pública.
3. Tercero, como los beneficios del conocimiento no los recibe necesariamente quien hace el esfuerzo innovador (externalidades positivas), es muy probable que haya subinversión en educación, y en ciencia y tecnología, subinversión que es necesario corregir. Relacionado con esto, la experiencia internacional es inequívoca en señalar que el conocimiento es determinante para el ritmo de crecimiento de los países y de su competitividad.
4. Cuarto, en el proceso de producción, uso y difusión de conocimientos, es también crucial el papel de los agentes sociales no estatales (empresas, familias, comunidades locales, y organizaciones intermedias de la sociedad), a fin de complementar y/o corregir el accionar de los mercados (cf. Stiglitz, 1989: 201-202).

---

técnico desde, al menos, la primera revolución industrial. No obstante, en años recientes diversos autores – entre ellos el mismo Robert Solow- han tratado de restablecer la supremacía del modelo neoclásico de crecimiento, y han levantado críticas a la robustez teórica y a la evidencia empírica de los modelos con progreso técnico endógeno (cf. Gundlach, 1999: 16). Pero lo que definitivamente ha calado, incluso entre los defensores del neoclasicismo, es la distinción (“oficializada” por el Banco Mundial) entre la inversión en capital real y la inversión en capital humano (cf. Dixon y Hamilton, 1996: 15-18).

---



Estas contribuciones teóricas de la economía neoclásica ya empiezan a tener influencia decisiva en la forma en que los economistas se aproximan a este tema, acerca del cual mantuvieron bastante distancia por mucho tiempo. De hecho, ya se observan algunos cambios. Por ejemplo, en el informe del Banco Mundial de 1991, se otorga por primera vez bastante importancia al tema del progreso técnico y de la educación; y en el informe de 1998 se le da una atención especial, incluso extraordinaria. De este modo las contribuciones teóricas recientes en el ámbito de la economía neoclásica, no parecen ser un simple pie de página académico en esta reflexión, sino que se están traduciendo en cambios de concepción y de comportamiento de los economistas y de los *policy makers* frente al tema del conocimiento<sup>18</sup>.

### *Fallas estructurales del mercado y política tecnológica*

Especialmente en países en vías de desarrollo, pero incluso en general como una problemática de la teoría del mercado, es claro que el tema del progreso técnico demanda una estrecha vinculación con otras instituciones de la sociedad, en especial, el Estado y el sector académico y científico. Las políticas en materia de ciencia y tecnología deben propiciar un círculo virtuoso entre los sectores productivos, las instancias estatales y los sectores académico y científico en pro del desarrollo científico tecnológico, teniendo en cuenta el marco general expuesto en el apartado anterior, lo mismo que estrictos criterios de equidad y justicia social para evitar que el desarrollo se concentre en minúsculos sectores de la sociedad. En efecto, hay un margen para propiciar un desarrollo científico tecnológico endógeno, dependiendo de las políticas y las alianzas sociales que se establezcan, tanto al interior de la sociedad, como entre esta y el capital transnacional. Por lo demás, a la sociedad también le compete un papel de gran importancia en torno al uso, abuso y el control social de las tecnologías, su impacto sobre el ser humano y su impacto sobre la naturaleza.

Dentro del pensamiento neoestructuralista la problemática de *marras* se puede ubicar inicialmente de la siguiente manera (cf. Katz, 1993: 82-85).

Existe una categoría importante de *fallas del mercado* que son esencialmente microeconómicas y que suelen omitirse en los modelos neoclásicos dominantes. Algunas de estas fallas, sobre todo las relativas a la existencia de bienes públicos, externalidades y rendimientos crecientes a escala, empujan en favor de la intervención estatal y sirven de base para sostener que la "mano visible" del Estado cumple un papel de primera importancia en la economía del desarrollo, aunque no sustituya a la "mano invisible" del mercado.

En particular, muchas de estas fallas aparecen relacionadas con la generación, difusión y utilización de los conocimientos técnicos, y con el funcionamiento de un "sistema nacional

---

<sup>18</sup> En esta expansión también ha contribuido el papel jugado por algunos especialistas de renombre mundial en gestión empresarial, quienes como Drucker, Omae y Porter han insistido en el tema de la capacitación y formación de los recursos humanos (cf. Fajnzylber, 1992: 13). Todo este renovado interés por el tema de los recursos humanos y por el "capital humano" es síntoma de que algo profundo está aconteciendo en el mundo del trabajo. Creemos que este algo profundo no es otra cosa que el intento del capital por subsumir realmente al trabajo general.

de innovación” que debería respaldar el proceso de adelanto técnico en la producción de bienes y servicios. La innovación y el cambio tecnológico son sin duda fundamentales para alcanzar competitividad internacional, y es justamente en esta esfera en la que, incluso según las estrictas reglas del *laissez faire*, se puede defender conceptualmente la intervención estatal para fortalecer los procesos internos de innovación tecnológica a nivel empresarial.

A *priori*, hay convincentes razones para creer que las señales del mercado funcionan solo de manera muy imperfecta en la generación y difusión de los conocimientos y en el mejoramiento y desarrollo de los recursos humanos calificados. En consecuencia, es preciso que el Estado adopte medidas concretas para generar la infraestructura tecnológica y de capital humano, indispensables para lograr un proceso satisfactorio de crecimiento, modernización tecnológica y reinserción en los mercados mundiales.

En efecto, varias características estructurales que se advierten en los mercados de conocimiento técnico e información y, en la esfera de la educación y la creación de “capital humano”<sup>19</sup>, como la apropiación imperfecta de los beneficios, las externalidades, la especificación incompleta de las funciones de producción y las economías de escala en la generación y utilización de conocimientos, indican que harían falta instituciones distintas del mercado y del mecanismo de los precios para construir una infraestructura tecnológica para el desarrollo. Por tanto, la creación y el fortalecimiento de una red de instituciones y organismos y la formulación de políticas para la generación y difusión de los cambios técnicos, lo mismo que el reciclaje y mejoramiento de los recursos humanos y la apertura de nuevos mercados internacionales, son condiciones *sine qua non* para lograr un proceso dinámico de cambio tecnológico y de modernización, así como para consolidar nuevos patrones exitosos de inserción en los mercados mundiales de bienes y servicios.

En conclusión, y según el enfoque neoestructuralista, las fallas del mercado en la generación y difusión del conocimiento técnico conlleva la necesidad de una política tecnológica explícita y a la creación de una red institucional de apoyo para este fin. Sin este paso fundamental, las aspiraciones en pro del desarrollo se verían definitivamente truncadas.

---

<sup>19</sup> “Capital humano” no es sino el término que la teoría neoclásica utiliza, de manera errónea (fetichizada) para denominar lo que la economía clásica (especialmente Marx) había llamado “capital variable”. Que los pagos en “capital humano” (especialmente mano de obra calificada) sean hoy vistos como una inversión y no como un simple gasto es, en efecto, un reconocimiento parcial del papel que cumple la fuerza de trabajo en el proceso de valorización del capital; pero como ya indicamos, ante todo es en un síntoma del papel fundamental que el trabajo general cumple en la fase actual del desarrollo capitalista. No obstante, el concepto marxiano de capital variable requiere un desarrollo teórico posterior, pues Marx lo reducía al “trabajo inmediato”, tanto así, que no vaciló en considerarlo (junto con una fracción del capital constante) parte del “capital circulante”. ¿Puede considerarse el trabajo general parte del capital circulante? No lo creemos correcto.

---

*Fallas estructurales del mercado: de la eficiencia fragmentaria a la eficiencia reproductiva.*

Pero también es posible avanzar una crítica más radical y a la vez pertinente, de aquella planteada por el enfoque neoestructuralista, en términos de que el mercado lleva intrínseco una *eficiencia fragmentaria* que es necesario reconocer y tratar de controlar desde instancias estatales y de la sociedad civil (cf. Hinkelammert, 1992: 283-286 y 1995: 213-224)<sup>20</sup>.

El punto de partida es el reconocimiento de que tanto la división social del trabajo como la naturaleza, forman *conjuntos interdependientes*. Lo que ocurre por causa de una determinada acción tecnológica en una parte del sistema, directamente repercute en muchas e, indirectamente, en todas las demás partes.

Pero tratar la tecnología con criterios estrictamente mercantiles y calcular el alcance de su empleo en términos de la maximización de la ganancia empresarial, implica usar la tecnología *fragmentariamente*. Cada introducción de una tecnología es calculada sobre un sector fragmentario de la naturaleza y sobre un segmento determinado de la división social del trabajo. Desde el punto de vista de la empresa individual que actúa en el mercado, las repercusiones que tiene una tecnología sobre el conjunto –sea sobre la división social del trabajo, sea sobre la naturaleza-, no interesan, no son tomadas en cuenta. Además, para la empresa individual que compite diariamente por su respectiva porción del mercado y del excedente, es imposible incorporar en sus decisiones, “interiorizar”, estos efectos indirectos de su acción, pues la competencia la borraría; a menos que un poder externo limite esta competencia y acote esta acción fragmentaria. Pero lo cierto es que el criterio mercantil induce, por sí mismo, y muchas veces obliga, a no evitar tales efectos y más bien aprovecharlos. Esto lleva a constantes distorsiones en estos conjuntos interdependientes, que ponen en peligro los elementos necesarios para su *reproducción*, esto es, la continuidad de su existencia.

Por tanto, un sistema de mercados que no esté expuesto a acciones correctivas, se comporta fragmentariamente frente a los conjuntos interdependientes de la división social del trabajo y de la naturaleza. Se trata, entonces, de una tecnología fragmentarizada que interviene sin ningún criterio de orientación en un conjunto de relaciones interdependientes. Una acción orientada exclusivamente por los criterios del mercado no puede prever ni evitar este resultado por lo que en tales condiciones el sistema de mercado resulta ser un sistema compulsivo. En el límite, si se lo deja operar según las indicaciones de su “mano invisible”, conduce a la catástrofe. La eficiencia formal del mercado desenfrenado lleva a la destrucción de las fuentes de la riqueza, que esta misma eficiencia produce: el Hombre y la Naturaleza.

---

<sup>20</sup> Esta sección básicamente se fundamenta en los trabajos de Franz Hinkelammert sobre el tema que nos ocupa, a partir de las obras citadas y de otras dos de gran trascendencia: “La división social del trabajo y la reproducción material de la vida humana”(En Hinkelammert, 1987, cap. 2), y Crítica de la Razón Utópica (Hinkelammert, 1984, cap. II).

Una noción alternativa de eficiencia es por tanto requerida. Una producción es realmente eficiente solo si permite reproducir las fuentes de la riqueza producida<sup>21</sup>. La producción de la riqueza tiene que hacerse en términos tales que las fuentes de esta –el ser humano y la naturaleza– sean *conservadas, reproducidas y desarrolladas junto con la riqueza producida*. Pero el concepto tradicional de eficiencia fragmentaria no se preocupa de las fuentes de la riqueza en su carácter reproductivo. El precio de mercado, como precio de equilibrio de la oferta y la demanda, no indica de por sí racionalidad económica alguna. Puede coincidir con esta racionalidad o puede no hacerlo. Que un precio equilibre la oferta y la demanda, no dice nada sobre su racionalidad económica. Es económicamente racional solamente si es un precio que, como indicador de los mercados asegure, para el hombre y para la naturaleza, un papel y un destino tal, que estos no sean degradados ni destruidos. Sin embargo, ningún precio puede asegurar esto automáticamente. Lo anterior no significa que haya un automatismo al revés, en el sentido de que los precios de mercado necesariamente sean distorsionadores. No hay automatismo que asegure ni la racionalidad ni la irracionalidad como resultado determinista<sup>22</sup>.

El problema entonces, no es el mercado en sí mismo, sino la pretensión de su transformación en “sociedad perfecta”, en la única institución legítima en nombre de la cual se destruye la autonomía de la sociedad civil y se reduce a un mínimo el papel de las funciones económicas y sociales del Estado. El problema tampoco es el Estado en sí mismo, sino la pretensión de su transformación en “sociedad perfecta”, en única institución legítima que devora a todas las demás.

Por tanto, para que haya racionalidad económica en una economía mercantil, hace falta *una acción* que asegure que los mercados se mantengan en los límites determinados por la necesaria reproducción de los conjuntos interdependientes de la división social del trabajo y de la naturaleza. Actuar sobre los criterios fragmentarios de la tecnología presupone establecer límites a los criterios mismos del mercado, siempre que aparezca esta tendencia degenerativa o destructora. La relación social con el mercado tendría entonces que cambiar. Esta relación tiene que ser puesta bajo criterios no mercantilmente derivados, capaces de guiar la tecnología dentro de los límites del conjunto interdependiente. Dentro de estos límites pueden regir los criterios del mercado, pero para ir más allá de la aplicación fragmentaria de la tecnología, se necesita establecer un orden que ponga límites a la acción automática de los mercados. Los Estados nacionales y las organizaciones de la sociedades civil están llamadas a establecer estos límites y este orden (véase el recuadro 1 más adelante).

---

<sup>21</sup> Este enfoque tiene dos importantes antecedentes. El primero de ellos proviene de las ciencias administrativas y fue desarrollado por Herbert Simon, quien sugirió el concepto de *racionalidad acotada*: los administradores, más que buscar soluciones óptimas, buscan soluciones satisfactorias, esto es, soluciones que satisfagan determinados criterios que suelen incluir objetivos en conflicto. El segundo antecedente proviene directamente de la economía política, el “enfoque de la reproducción”, el cual parte del presupuesto de que “el prerequisite para que cualquier colectividad humana sea capaz de alcanzar una mínima perdurabilidad es la reproducción, esto es, la repetición más o menos similar de una serie de procesos productivos y distributivos que permiten recomenzar una y otra vez el ciclo” (Barceló, 1981: 37)

<sup>22</sup> Desde esta perspectiva, el mercado es como el estrés: en las dosis adecuadas es vital para la sobrevivencia, para alertar nuestros sentidos y para estimular la creatividad; pero cuando se lo lleva a niveles crónicos, a largo plazo se vuelve autodestructivo.

---

## Capitalismo y democracia

### *Estado, economía y sociedad civil: hacia un proyecto compartido de sociedad*

La legitimidad y gobernabilidad tradicionales en los regímenes capitalistas democráticos, ha tenido entre sus pilares más importantes (al menos en su discurso), la típica separación e independencia entre los poderes **del Estado** (legislativo, ejecutivo y judicial), como una forma de garantizar un sano equilibrio entre los mismos. Pero si se trata de profundizar y desarrollar los márgenes de operación de las formas democráticas dentro del capitalismo, esta visión es hoy día totalmente insuficiente, pues se limita al ámbito de la denominada "sociedad política".

Las nuevas formas de gobernabilidad democrática presuponen una sociedad con gran capacidad política para poder articular la identificación, la discusión y la solución de sus grandes problemas (nacionales, regionales, locales). Esto a su vez exige una clara separación **institucional** entre el Estado, la economía y las organizaciones privadas intermedias (la sociedad civil)<sup>23</sup>. Solamente una separación de este tipo garantiza la independencia requerida para impulsar los procesos sociales de diálogo, participación, aprendizaje, y el desarrollo de una alta capacidad de anticipación y reacción por parte de los distintos sectores sociales y de la sociedad como un todo. Si se logra alcanzar y madurar esta separación institucional, sería posible contar con un Estado autónomo y eficiente, esto es, con un Estado que cuente con una alta "autonomía relativa" (cf. Mann y Wickham, 1993); así como con mecanismos y redes de solidaridad y cooperación entre los distintos actores sociales privados y públicos. Estos son requerimientos generales para establecer formas más democráticas y creativas de gobierno, especialmente en su dimensión político-institucional. Ciertamente, y puesto que no se trata de postular una ingenua separación orgánica entre estas distintas instancias de la sociedad, sino de promover espacios de autonomía y de especialización entre las mismas, conviene aclarar un poco más esta posición.

La cuestión de las relaciones entre sociedad civil y Estado es el problema central en torno al cual gira la mayor parte de las discusiones suscitadas por ese concepto: *sociedad civil*. El enfoque liberal supone una relación de completa exterioridad entre ambos, con su rechazo al intervencionismo estatal y la pretensión de que el Estado se limite a una función de simple "guardián de las reglas de juego". Se afirma que la actividad económica es propia de la sociedad civil (la empresa privada) y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación, lo cual supone una separación orgánica entre sociedad civil y Estado. Pero aunque Estado y sociedad civil están articulados orgánicamente, analíticamente es imprescindible distinguirlos; e institucional y políticamente conviene propiciar su relativa independencia, como una forma de ampliar el margen de democracia y autodeterminación dentro del capitalismo. Al respecto, la experiencia del régimen fascista alemán es

---

<sup>23</sup> Empleamos el término *sociedad civil*, para aludir a la gran diversidad de organismos a través de los cuales los miembros de la sociedad se integran en la actividad política y en el debate ideológico: partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación, congregaciones religiosas, agrupaciones empresariales, centros educativos, universidades, colegios y gremios profesionales, comités de defensa de los derechos humanos y de las mujeres y, en general, todas aquellas agrupaciones de variada índole que componen el rico tejido social que no son impulsados ni conducidos, al menos directamente, por el Estado.

totalmente aleccionadora: ¿acaso el mismo no se caracterizó por una tendencia al estatismo y a la absorción de las instituciones sociales en beneficio del poder central omnipresente? Con la independencia funcional propuesta, se trata de evitar que la sociedad política tienda a la absorción de la sociedad civil, lo cual se logra en la medida en que las organizaciones de la sociedad civil sean instituciones ideológicas y políticas cuyo funcionamiento se deslinde de los dictados gubernamentales y sean espacios abiertos para el debate político e ideológico.

La independencia entre el Estado y la economía es también deseable dentro de esta línea de argumentación, y puede incluso llevar a sostener la necesidad de incluir un capítulo de “garantías económicas” en la constitución política, pero uno de naturaleza muy distinta al postulado por la corriente neoliberal; pues no se trata, nuevamente, de postular una relación de exterioridad entre ambas. En su lugar, podría verse como un “...conjunto de normas jurídicas que a nivel constitucional e implementadas a nivel legal, otorguen al ser humano seguridad a su existencia en el medio económico en que se desarrolla, garantizando a los costarricenses el acceso pleno al producto de su trabajo y a los beneficios del progreso” (Carrillo Chaves, 1985 :123).

En este sentido, tales garantías económicas pueden abarcar algunos aspectos del ámbito de las políticas macroeconómicas (el único que importa para el enfoque neoliberal); pero fundamentalmente deben también incluir aspectos como el papel del Estado en la economía, la lucha por el mayor bienestar material pero afirmando los valores humanos y el equilibrio con la naturaleza, las potestades estatales en materia de tributos, las responsabilidades de los funcionarios públicos, el derecho al trabajo y al seguro de desempleo, la actitud ante los monopolios y los latifundios, el compromiso con la equidad, y la justicia social, etc.

Por otra parte, las consecuencias políticas de la separación entre el Estado y la sociedad civil son muy claras, y durante el siglo XX se ha avanzado significativamente en muchas de ellas, aunque en otras queda mucho por hacer:

- ◆ Libertad de expresión, libertad de prensa y derecho de respuesta,
- ◆ Libertad de culto religioso y separación entre Estado e Iglesia,
- ◆ Libertad sindical,
- ◆ Libertad de cátedra y autonomía universitaria,
- ◆ Libertad de asociación política, entre otras.

El Estado mismo puede propiciar este tipo de libertades, pero es fundamental que la sociedad civil organice sus propios bastiones de defensa y de promoción de las mismas.

Tal como se representa de manera simplificada en el recuadro siguiente, la tarea es reconstituir la sociedad con una relación complementaria entre la parte no empresarial de la sociedad civil, la empresa privada y el Estado, bajo la cual sea posible reiniciar el camino del desarrollo, dentro del marco de la integración de toda la población (sin exclusiones) y dentro de los límites que exige la conservación de la naturaleza y el equilibrio de los procesos ecológicos.

---

<b>Recuadro 1</b> <b>Estado, Mercado y Sociedad Civil</b> <b>Aproximaciones necesarias</b>		
<p><b>Asuntos que el mercado no maneja adecuadamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La pobreza e integración social</li> <li>❖ La distribución equitativa del ingreso</li> <li>❖ Los recursos y la calidad del ambiente.</li> <li>❖ El desarrollo de largo plazo (inversión en conocimiento y competitividad sistémica)</li> <li>❖ El empleo de calidad (al menos en países en vías de desarrollo)</li> <li>❖ La universalización de la educación y la salud</li> <li>❖ La formación de mercados competitivos, en lugar de monopolios y oligopolios)</li> <li>❖ El desarrollo regional equilibrado</li> <li>❖ Las desigualdades internacionales.</li> </ul> <p><b>Su superación requiere la acción estatal.</b></p>	<p><b>Asuntos que el sistema político y el Estado no manejan adecuadamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La participación ciudadana más allá del sufragio.</li> <li>❖ Un crecimiento económico que amplíe la inversión social</li> <li>❖ La ruptura entre expectativas en campaña electoral y las "duras realidades de gobierno"</li> <li>❖ Los presupuestos financiados sin déficits crónicos e inflacionarios</li> <li>❖ El servicio al ciudadano</li> <li>❖ Su adaptación permanente al cambio</li> <li>❖ La ejecución de las políticas (por lo general centralizada y excluyente de la sociedad civil)</li> <li>❖ Los servicios con criterios de calidad y amplia cobertura</li> <li>❖ La corrupción y clientelismo</li> <li>❖ Un marco de expectativas más allá de los organismos financieros internacionales.</li> </ul> <p><b>Su superación supone la participación ciudadana.</b></p>	<p><b>Asuntos que la participación ciudadana no maneja adecuadamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La producción y distribución de bienes y servicios</li> <li>❖ Gobernar en el ámbito nacional</li> <li>❖ Lo macro y la ejecución general</li> <li>❖ La redistribución del ingreso y de los activos en general</li> <li>❖ La fijación y recaudación de aportes y tributos</li> <li>❖ La representación de todos.</li> </ul> <p><b>Su superación supone la acción del mercado y el sistema político</b></p>

Fuente: con base en Proyecto Estado de la Nación, 1996, p. 49

### *Capitalismo y justicia social*<sup>24</sup>

La siguiente pregunta se impone en primera instancia: en el capitalismo de la era de la globalización, ¿es posible un desarrollo “autónomo” y con “justicia social”?

El significado del término “justicia social” resulta un poco vago, pero indudablemente hace referencia a un sistema en el cual la riqueza producida socialmente esté distribuida de manera tal, que si bien no se aspira a una distribución igualitaria, le permita a todos los habitantes disfrutar de un nivel de vida conforme al grado de progreso económico de la sociedad<sup>25</sup>. A su vez, el concepto de justicia social debería trascender el debate sobre la “participación factorial” en la riqueza y plantear algunas condiciones adicionales, como por ejemplo, aquellas relacionadas con la forma en que se desempeña la actividad laboral de los ciudadanos, esto es, los contratos de trabajo y las condiciones de trabajo. En este sentido, se podría afirmar que un desarrollo con justicia social es aquel que tiende a “valorizar” el conocimiento y las habilidades de los trabajadores, permitiéndoles que la tarea productiva sea considerada como una instancia central de su realización personal<sup>26</sup>. Ahora bien, si lo que se busca es un desarrollo capitalista con justicia social en los dos sentidos básicos recién apuntados, ¿es esto posible? Después de todo, el desarrollo capitalista muestra históricamente más situaciones de injusticia social que de justicia social, y la aparición misma del capitalismo se muestra, en el caso clásico inglés, como un proceso inherentemente violento e injusto, tal como lo ilustró Marx en *El Capital*<sup>27</sup>.

Corea del Norte, país del que se puede elogiar el desarrollo económico autónomo alcanzado en el corto lapso de veinticinco años (por lo menos hasta antes de la crisis de 1997), e inclusive una distribución del ingreso que mejoró a la par de su desempeño económico, ha tenido también elementos claramente regresivos, como un régimen policiaco de trabajo, en el que la actividad gremial estaba incluso prohibida; al punto tal que se llegó a describir el régimen de acumulación de los nuevos países industrializados (NICs) como “taylorismo sanguinario” (Lipietz, 1987, citado en Sánchez y Sirlin, 1993: 91)

En este marco, es muy importante explorar el universo de prácticas posfordistas que lentamente se están extendiendo a nivel mundial, en busca de aquellas que se revelen útiles y viables para el proceso de desarrollo costarricense. Bajo el fordismo, que predominó en varios países industrializados después de la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista continuó desarrollándose a expensas de la integridad física e intelectual de los trabajadores, mientras que allí donde se preservó la fortaleza de los sindicatos resultó frenado el dinamismo del proceso de acumulación. Sobre los métodos posfordistas, que supuestamente “valorizan” el trabajo del obrero, debe reconocerse que aun no se han

---

<sup>24</sup> Distintos factores y enfoques que intentan aclarar términos como “justicia distributiva” y “desigualdad social”, se mencionan en Solimano, 1998, pp 33-35.

<sup>25</sup> En el caso costarricense, este grado de “progreso económico” permitiría, creemos, erradicar en pocos años la “pobreza extrema” (metodología CEPAL) o la “pobreza humana” (metodología PNUD), pero el marco político e institucional dominante no lo está permitiendo.

<sup>26</sup> Lo anterior significa que las luchas sindicales han de dar un giro importante, sin por ello abandonar las típicas reivindicaciones salariales y de condiciones básicas de trabajo.

<sup>27</sup> Según el PNUD (1992: 21), la disparidad de ingresos a escala mundial se duplicó en 1960 y 1990, con lo que el 20% más rico de la población mundial recibe in ingreso 150 veces mayor al del 20% más pobre.

---



explorado cuáles serán, en circunstancias críticas (recesión, caída de la tasa de ganancia, etc.) las posibles respuestas de este sistema en lo que a la subsunción real del trabajo se refiere. Además, nada garantiza que en el contexto mundial existente se pueda pensar en un modelo más igualitario, como presuntamente lo es el posfordista (cf. Stankiewicz, 1991, así como el conjunto de artículos que aparecen en este trabajo).

En realidad, el tema hay que plantearlo objetivamente: en la etapa actual de transición del capitalismo, ciertamente hay bases para pensar que existen condiciones objetivas para una incorporación más plena del trabajador al proceso productivo, al menos en algunas ramas productivas de reciente desarrollo. Por un lado, el objetivo de las empresas de reducir los costos improductivos demanda una mayor participación del trabajador en el control del proceso de trabajo; y por otro, los esfuerzos por subsumir realmente al trabajo general están llevando a las grandes empresas a realzar el papel del conocimiento, y de las destrezas y las habilidades de los técnicos calificados, los ingenieros y los científicos. Aunque, desde luego, este proceso entraña las presiones hacia un cambio organizativo que podría implicar una mayor subordinación y una menor independencia técnica de este tipo de trabajo frente a los requerimientos de la valorización del capital. Lo importante de estos cambios es que, al estar en juego el futuro mismo del capitalismo, pueden permitir la apertura de importantes espacios de negociación para la reforma del sistema capitalista a escala planetaria.

Pero no hay que hacerse falsas ilusiones. No es posible esperar el desarrollo de métodos posfordistas en ramas productivas en retroceso o condenadas a un uso intensivo del trabajo inmediato de baja calificación; pero si sería posible desarrollar un margen de maniobra importante en este campo, si se impulsa una transformación productiva que privilegie la producción y exportación de servicios productivos y personales, **intensivos en trabajo general**. En la medida en que esto se logre, se estarían creando espacios para desarrollar prácticas contractuales y condiciones laborales más dignas para los trabajadores. Desde luego, esto se plantea a nivel de posibilidad, pues su materialización depende además, y en alto grado, de las políticas estatales y de la capacidad de organización y negociación de los trabajadores<sup>28</sup>.

Otra área de acción de la justicia social y de las políticas distributivas se refiere a la "democratización accionaria". Si los trabajadores van a tener mayores responsabilidades en la gestión empresarial, es propicio impulsar esquemas de participación laboral en las acciones y/o en las ganancias de las empresas, tal como es Costa Rica lo propugnaron los fundadores del movimiento solidarista, sin que a la fecha haya sido retomado de manera efectiva.

En cuanto al carácter "autónomo" del desarrollo deseado, también surgen interrogantes ineludibles. El proceso de creciente globalización mundial ha provocado una complejización (pero no una desaparición) de la antinomia autonomía/subdesarrollo/dependencia, con nuevos procesos en juego: internacionalización del capital productivo y financiero, integración económica regional, etc. ¿Qué significa un desarrollo autónomo en la Costa Rica del año 2000, inserta en un contexto internacional en

---

<sup>28</sup> No creemos que este tipo de negociaciones con el sector empresarial esté cerrada en el caso costarricense, y la misma puede articularse a partir del debate sobre la "flexibilidad laboral" que demandan los empresarios.

el que la consolidación de bloques económicos amenaza con marginar a los países que no se pliegan de alguna manera a las locomotoras de cada bloque?

La respuesta a esta pregunta no está dissociada del tema anterior: una economía más solvente y una sociedad más integrada son requisitos indispensables para cualquier grado de autonomía, pero no son suficientes. La cooperación y la integración económica, social y política son aspectos que no se pueden soslayar a este respecto. La solidaridad latinoamericana y la reactivación del diálogo Norte-Sur y Sur-Sur deben conducir a replantear los distintos órdenes internacionales: el del comercio, el de las finanzas, el de la inversión extranjera, el de la ecología. Las voces de reclamo son crecientes y deben ser fortalecidas.

Como se aprecia de los comentarios anteriores, cuando se trata de encontrar y desarrollar espacios de mayor justicia social, democracia y desarrollo dentro del marco capitalista, las tensiones y contradicciones existen y sería suicida no reconocerlas, pero a pesar de las mismas, creemos (o queremos creer) que existe en la Costa Rica actual cierto margen de maniobra para reorientar el proceso de reestructuración hacia un sendero socialmente más deseable, en el que la mayoría de la población y sus distintos sectores económicos y sociales salgan gananciosos. No es un margen demasiado amplio, dada la coexistencia de tres realidades que conspiran contra el mismo:

- a) La todavía endeble base de sustento social que se requeriría para una política de transformación;
- b) Los condicionantes que impone la naturaleza misma del modo de producción capitalista y
- c) Las tendencias existentes en la economía mundial.

Pero aun así, es posible llegar a acuerdos fundamentales en el largo plazo en algunos aspectos cruciales, como los siguientes:

- a) El proyecto de sociedad posible,
- b) El modelo económico deseado,
- c) Las funciones económicas y sociales del Estado en este modelo,
- d) El tipo de inserción internacional que debe desarrollar el país y,
- e) El desarrollo de las formas de expresión, control y conducción de la sociedad civil en todo este proceso.

Contribuir en esta dirección es el propósito fundamental de este trabajo.

### *Capitalismo y ciudadanía*

El capitalismo emergente de los siglos XVIII y XIX cumplió un papel muy importante en el desarrollo de la moderna ciudadanía. Se era *súbdito* de un Reino, se era *ciudadano* de una República. De hecho, es un proceso histórico muy conocido la lucha de la burguesía europea contra el absolutismo y contra los privilegios de los resabios feudales y monárquicos, lucha que los revolucionarios franceses del siglo XVIII grabaron para siempre en la conciencia de la humanidad: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Pero la

---

moderna ciudadanía requiere mucho más que declaraciones abstractas y máximas justicieras. Requiere también mucho más que el simple derecho al voto universal. Requiere de la irrupción de la sociedad civil en el conjunto de la vida económica, social y política.

La democracia electoral es una condición necesaria pero no suficiente, ni mucho menos, para definir un sistema político que pueda llamarse propiamente "democrático". Más aun, cuando las decisiones políticas que se toman en las cúpulas del Estado están disociadas de los intereses de los grupos subalternos, y, por el contrario, responden crecientemente a la orientación de los grupos de elite organizados, los cuales tienen un alto grado de influencia. Una propuesta alternativa debe plantear la profundización de la democracia, su superación, de meros sistemas electorales mediante los cuales se escogen a los dirigentes, a una concepción integral de la misma, la cual debe recrearse radicalmente en sus aspectos políticos, ya que la participación debe ser más (mucho más) que depositar el voto cada cuatro o cinco años. Debe incluir además aspectos económicos, sociales y culturales, y ello solo puede conseguirse respetando y fortaleciendo los derechos e intereses de todos los sectores sociales, pero en especial, de aquellos que diariamente son amenazados por la exclusión, la discriminación, el desempleo y la pobreza. Una nueva ciudadanía que anteponga al interés privado el Bien Común y el derecho a la vida (cf. Dierckxsens, 1998: 18-19)

Lo anterior debe conducir a una nueva cultura política que se oriente a establecer grandes acuerdos nacionales, cuyo contenido político de fondo sea la democratización económica, social y cultural. Ciertamente, los empresarios necesitan estabilidad macroeconómica, continuidad y consistencia en las políticas emprendidas y crecimiento en la productividad; pero la población demanda empleo, educación, vivienda y una vida digna y saludable. Pero una nueva ciudadanía debe además puntualizar una serie de demandas que podemos resumir de la siguiente manera (cf. Larrea, 1999. 49-50):

1. La participación ciudadana en las políticas de desarrollo local, esto es, a nivel cantonal y distrital, que se articulen en torno a la educación, la salud, la vivienda, la protección del ambiente y los servicios municipales.
  2. El acceso a la información, concebida hoy como sinónimo de poder. La tecnología moderna abre opciones en este sentido, pero le corresponde a la sociedad civil apropiarse de sus ventajas y generar valor agregado a su condición social de bien público.
  3. La participación ciudadana en el control y fiscalización de las políticas públicas generales, por ejemplo, a través de la representación ciudadana en las juntas directivas de las empresas públicas, o mediante acuerdos nacionales concertados en la definición de las estrategias de desarrollo sectorial (en el agro, en la industria, etc.).
  4. La democratización y ampliación de las mismas organizaciones sociales, su legitimación en el plano nacional, su capacidad de representar a las bases y la continuidad de sus iniciativas de organización. Organizaciones laborales, comunales, de consumidores, de mujeres, de usuarios de servicios públicos, etc.
-

### **El modelo económico propuesto y la transformación económica y social.**

En este apartado se pretenden delinear las características básicas del modelo de desarrollo deseado conforme con los criterios señalados en las secciones anteriores. Con el propósito de orientar la lectura, se presentan aquí en su nivel de máxima generalidad y en su vinculación recíproca; siendo ampliados y concretados en elaboraciones posteriores.

En la medida en que no sea viable ni realista propiciar un cambio de sistema económico (el capitalismo), y menos aun denegar del mecanismo del mercado, la propuesta está orientada a lograr una transformación dentro del marco capitalista que contenga los mayores contenidos posibles de “desarrollo humano”, esto es:

- a) Equidad y justicia social,
- b) Eficiencia reproductiva con creciente productividad (ecológicamente sustentable),
- c) Desarrollo de la ciudadanía democrática y
- d) Un grado importante de autonomía estatal y nacional, estrictamente necesarios para aprovechar las posibilidades y enfrentar los retos de la globalización.

En el plano productivo, la meta mínima debe ser, asegurar la consolidación de un patrón de acumulación que supere las modalidades “rentísticas” (buscadores de rentas) y especulativas (economía de casino) de apropiación de riqueza social, al mismo tiempo que se goce de una alta estabilidad macroeconómica de largo plazo. La promoción, debidamente planificada, de la pequeña y la mediana empresa, deberá ser un componente estratégico de esta propuesta, tanto por razones de equidad y creación de empleo como por razones de eficiencia económica. El vínculo con la inversión extranjera debe redefinirse, para aprovechar al máximo las posibilidades de obtener ventajas de la misma en los campos de la transferencia y difusión de tecnologías y de los procesos de aprendizaje.

Lo anterior supone, como hemos insistido, que existe cierto margen para diseñar políticas tendientes a generar un modelo de desarrollo capitalista más equitativo y, a la vez, sostenible. Ello conduce a destacar en la política social los efectos productivos y de eficiencia, y no solo los de equidad (CEPAL 1992: 88-92). Así, la educación y la salud no deben ser vistas solamente como lo que en principio son, esto es, servicios sociales y culturales irrenunciables, sino además, como insumos necesarios para contar con recursos humanos sanos y calificados, aptos para el trabajo productivo de alta creación de valor.

Más aun, y de conformidad con el análisis realizado al inicio de este capítulo, se propone explícitamente colocar al sistema educativo, de formación y capacitación de los recursos humanos y de ciencia y tecnología, como el *eje o columna vertebral a partir del cual impulsar la transformación productiva y social*.

Una línea fundamental que debe tenerse en cuenta a fin de plasmar un modelo de desarrollo estable y sostenible consiste en acompañar la racionalización macroeconómica típicamente impulsada por el enfoque neoliberal, con una racionalización microeconómica del sistema económico y de sus unidades productivas individuales. Para consolidar *un modelo de acumulación progresivo* (cf. Sánchez y Sirlin, 1993: 93-103), deben desarrollarse estrategias que, por un lado inserten la lógica del capital privado dentro de la lógica del

---

capital productivo en general, de manera que haya una mayor concordancia entre la búsqueda de la ganancia privada y el crecimiento económico general; y en segundo lugar, que a partir de las políticas públicas y la participación de la sociedad civil, se permita que dicho crecimiento no se concentre en pocas manos, dado que ningún automatismo del mercado asegura cosa parecida al llamado "efecto derrame". Este proceso requiere necesariamente de una combinación de medidas de incentivo y de disciplinamiento que de primera entrada exige una reforma tributaria que permita financiar el impulso a los sectores productivos y el fortalecimiento de la política social, a la vez que se logra una aplicación más racional de algunas las reformas estructurales en marcha, como las políticas de fomento de la competitividad, la apertura comercial y la reinserción internacional.

Para superar la lógica rentística se requiere más que un "ambiente macroeconómico" adecuado; se requiere un uso activo y selectivo de políticas sectoriales en el campo industrial, comercial, tecnológico, laboral, ambiental, y de los recursos humanos. Pero gran parte de este esfuerzo sería inútil o inefectivo si el Estado no tiene una capacidad reguladora y si no cuenta con una legitimidad suficiente como para hacer efectivo el compromiso de los grandes grupos económicos en este proyecto de transformación productiva. Se requiere reconstruir la capacidad de gobernabilidad del Estado, maltrecha durante el período del ajuste estructural, para que el mismo pueda cumplir con su papel de articular la búsqueda de soluciones a los principales problemas del país. Para ello, es necesario reformar los organismos públicos a fin de racionalizar su accionar y eliminar de su aparato burocrático la lentitud, el clientelismo, la ineficiencia y, si es el caso, el empleo improductivo.

Pero la acción de Estado en este proceso, aunque importante, no puede ser absoluta y excluyente, al estilo del Estado dirigista. Más que un Estado dirigista se requiere un estado estratégico. Se requiere, asimismo, la acción de una amplia gama de organizaciones sectoriales y locales que interactúen con el Estado, levantando demandas legítimas cuya satisfacción exigirá una colaboración estrecha entre los distintos sectores de la sociedad. Urge pues, movilizar con audacia y prontitud los instrumentos más legítimos de la democracia: la participación y la concertación.

Otro rasgo esencial del modelo de desarrollo propuesto consiste en definir las articulaciones entre (y al interior de) los diferentes sectores productivos, dando prioridad a un desarrollo competitivo y armónico de los mismos, lo que implica la necesidad de impulsar políticas sectoriales selectivas que fomenten tanto la dinamización de una parte de las industrias y agroindustrias de manera más o menos simultánea a través de las relaciones de insumo producto de la economía, como el apoyo estratégico a sectores o procesos productivos caracterizados por a) su alto impacto positivo sobre la articulación productiva, b) una participación importante de los procesos de aprendizaje en la ecuación de competitividad y c) un énfasis en el desarrollo de complejos productivos (*clusters*) en los campos agropecuario, agroindustrial, industrial y de servicios productivos.

Además, es imperiosa la necesidad de lograr una inserción internacional dinámica a través de la difusión del progreso técnico. Ella no puede ser el resultado de una apertura abrupta e indiscriminada, sino de una racionalización del sistema de protección comercial, combinada con una acción decidida del Estado para el fomento de la competitividad a través de

políticas comerciales, industriales y tecnológicas de carácter estratégico. Para lograr esta inserción dinámica es fundamental avanzar por el camino de la integración centroamericana y latinoamericana. Es necesario, además, integrar decididamente en este proceso a los pequeños y medianos empresarios, mediante un régimen que impulse la creación, desarrollo e internacionalización de estos sectores.

El crecimiento de las exportaciones debe proseguir, pero no promoviendo la consolidación de enclaves, sino a través de una significativa repercusión inter-industrial. En este sentido es fundamental superar la dicotomía mercado interno/exportaciones que actualmente tiende a consolidarse. Dentro de la lógica de desarrollo aquí propuesta, un mercado interno sólido es una condición *sine qua non* de la exportación de manufacturas y servicios productivos no tradicionales, en la medida en que la existencia de una demanda interna exigente (tanto de los consumidores privados como del sector público), y con capacidad adquisitiva, forma parte esencial del desarrollo de la competitividad internacional.

Por último, está el tema de la estabilidad macroeconómica y de sus determinantes estructurales, tanto nacionales como externos. Dentro del nuevo contexto internacional, la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para el desarrollo, pero la misma no puede lograrse a costa de la inestabilidad en las condiciones de vida de la gente.

### **Los agentes sociales del cambio**

Si el *verbo* de nuestro argumento es “la transformación económica con mayor democracia y justicia social” y el *predicado* es “la estrategia de acciones y políticas” que instrumentan esta transformación, entonces, para que la oración del cambio tenga sentido, hace falta definir el *sujeto* de la misma.

En una sociedad al estilo de la que propugna la teoría económica neoclásica, con agentes supuestamente iguales, representativos, y con “conocimiento perfecto”, esto no sería mayor problema: todos los agentes convergerán hacia los criterios técnicos generales que permiten discernir cuál es la propuesta que lleva al “óptimo de bienestar social”. Pero si concebimos la sociedad como un conjunto de actores individuales, intermedios y colectivos que tejen entre sí múltiples relaciones sociales de carácter conflictivo, algunas, y de carácter cooperativo, otras, la definición del sujeto se vuelve problemática al menos en dos dimensiones (cf. Sánchez y Sirlin, 1993: 87-90).

La primera, y la más importante de estas dimensiones, es la de la *base social* que sustentaría una propuesta transformadora de esta naturaleza, la fuerza social impulsora. La segunda dimensión relevante tiene que ver con la *representación política* de esta base social. La construcción de este sujeto es, por tanto, una tarea previa o al menos paralela, al impulso de las estrategias y políticas propuestas.

La complejidad de una propuesta de transformación social rebasa ampliamente la mera formulación técnica de políticas contenidas en un plan económico. Debe tenerse en cuenta el contexto histórico, social y político (nacional e internacional) en el cual surge dicha propuesta. Esto es así porque las propuestas de transformación social no son proposiciones universales que difieren solo en su grado de aplicación. Un plan alternativo que no

---

contenga la explicitación de los presupuestos sociales (en cuanto a su base de sustentación y de representación política), es una proposición incompleta, por no decir, vacía.

En este sentido, la propuesta está pensada como un instrumento de acción política de una gran fuerza social compuesta por pequeños y medianos empresarios, trabajadores de la educación, jóvenes estudiantes, trabajadores del campo y la ciudad, funcionarios gubernamentales, agricultores, e intelectuales conscientes de la necesidad de impedir la consolidación de una sociedad excluyente y socialmente fragmentada<sup>29</sup>. Esta base social puede impulsar sus propuestas a través de fuerzas políticas que impliquen cierto consenso y coordinación en torno a los lineamientos básicos de acción de corto y mediano plazo. La propuesta debe ser lo suficientemente realista como para ser un instrumento eficaz de acción, pero también lo suficientemente utópica como para concitar la pasión de los actores e imbuir a su tarea de cierta trascendencia respecto de las luchas cotidianas y prosaicas que prevalecen en la actualidad.

¿Significa lo anterior que se requiera de previo la consolidación de "un nuevo partido político" que haga suyas propuestas como las que aquí se presentan? No necesariamente. Lo más importante y urgente es que distintos sectores sociales e institucionales (como los arriba indicados), así como, fundamentalmente, organizaciones de la sociedad civil, empujen en esta dirección, ¿cómo?: proponiendo, debatiendo, participando, criticando, presionando, resistiendo; es decir, construyendo en la práctica alternativas viables y éticamente abiertas.

### **El orden de los capítulos y su correspondencia con el objeto de estudio**

El eje central ordenador de nuestra propuesta es, como se ha insistido reiteradamente, la reforma del sistema educativo, la estrategia de formación y capacitación de los recursos humanos y el sistema (en la actualidad precario) de ciencia y tecnología que dispone el país, esto en concordancia con los resultados expuestos al inicio de este capítulo, según los cuales, *si existe alguna posibilidad de superar al menos los aspectos más grotescos del subdesarrollo, esta se encuentra precisamente en colocar al sistema educativo y la formación de los recursos humanos en el centro de la reforma*. Por este motivo esta problemática se analiza en el capítulo siguiente, antecediendo toda la argumentación posterior.

Pero dicha reforma educativa y en el sistema de formación de los recursos humanos demanda a su vez la reforma o reestructuración del Estado, tanto en el aspecto de la generación y utilización eficiente de los recursos económicos (reformas tributaria y hacendaria), como fundamentalmente, la reforma política que exige nuevos rumbos en materia de legitimidad y gobernabilidad (capítulo cuatro). Asimismo, sugiere el tipo de transformación productiva y la estrategia de desarrollo de la competitividad requerida en cuanto reto ineludible en estos tiempos de globalización (capítulo tres). La estrategia

---

<sup>29</sup> No se trata de excluir al gran empresario nacional o extranjero, sino de lograr su articulación, en la medida de lo posible, con los objetivos del modelo de desarrollo propuesto. Pero no le corresponde al gran capital tener la iniciativa política, tal como ha acontecido en muchas facetas de la historia latinoamericana. (cf. Montero Mejía, 1999)

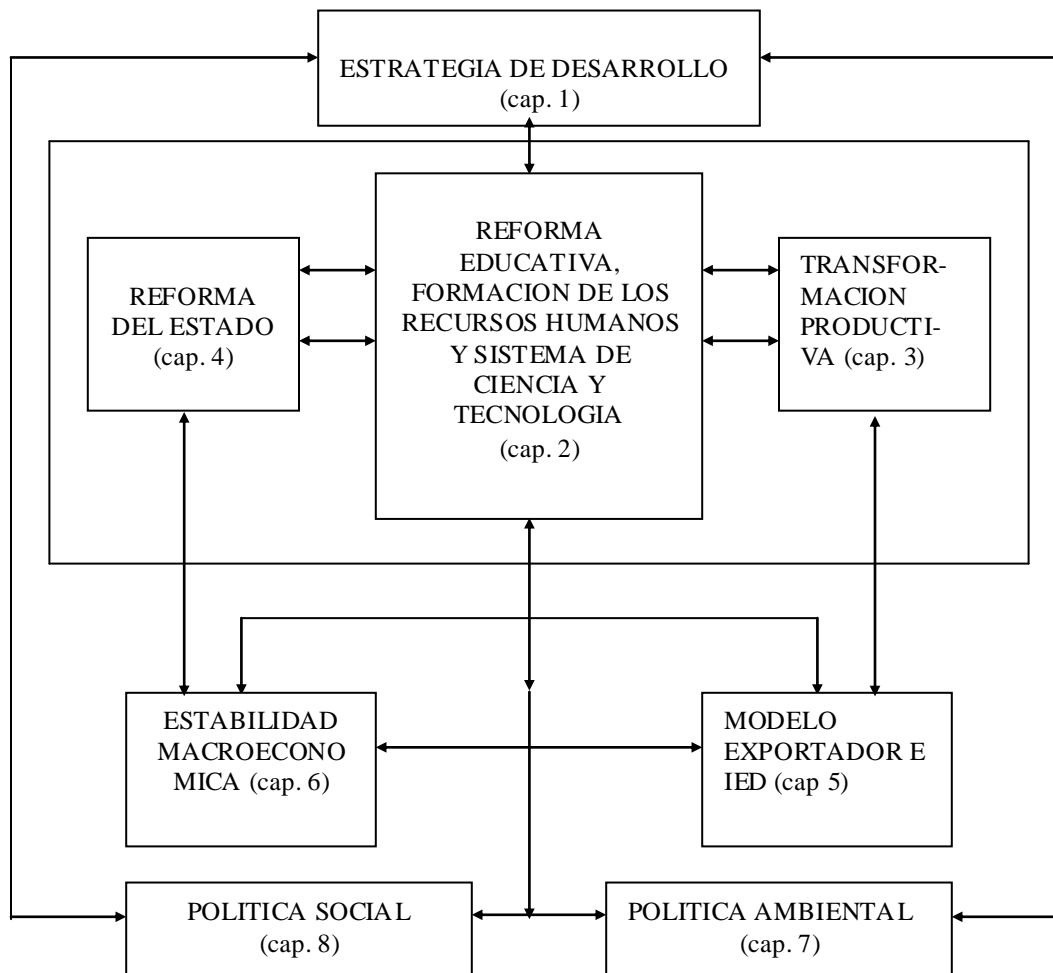
exportadora y de atracción de IED está en estrecha relación con la estrategia de desarrollo de la competitividad y con la transformación productiva y se analiza en el capítulo cinco.

La estabilidad macroeconómica depende de los logros en materia de transformación productiva, pero muy especialmente, de la reforma del Estado, en la medida en que se requiera resolver la brecha fiscal y continuar las reformas financieras, puntualizando en este aspecto la movilización de los recursos hacia la inversión productiva. El tema de la estabilidad se analiza en el capítulo seis.

Las políticas ambientales y sociales se derivan directamente de la estrategia general, al mismo tiempo que la sostienen y se retroalimentan entre sí. Se analizan en los capítulos siete y ocho respectivamente.

La siguiente figura resume e ilustra este orden de la exposición y las distintas vinculaciones y retroalimentaciones entre las temáticas planteadas.

**Figura 1**





### **Alcances y limitaciones de la propuesta.**

La propuesta de estrategias y políticas que se presentan en este trabajo solo podrán ofrecer lineamientos generales para orientar la acción de una fuerza social, tanto en lo que hace a políticas estatales como a la construcción y la institucionalización de redes de solidaridad dentro de la sociedad civil. No debe confundirse, por tanto, con un "programa electoral", ni menos con, con un "programa de gobierno". En algunos casos se presentan propuestas concretas de políticas, en otros nos limitamos a señalar rumbos estratégicos generales.

Lo anterior tiene un claro fundamento teórico y axiológico. Para construir una verdadera propuesta transformadora hace falta tanto la cooperación entre especialistas de distintas áreas, como el concurso mismo de la base social a la que se pretende representar. No debe privarse al conjunto del pueblo costarricense de la posibilidad de participar en la elaboración de una propuesta transformadora, a través de la discusión en todos los niveles de la acción política nacional (partidos políticos, universidades, gremios de empresarios y productores del campo, sindicatos, gremios de educadores, asociaciones comunales, asociaciones ecologistas, asociaciones feministas, etc.).

Si este trabajo puede contribuir de manera efectiva al sano debate de ideas sobre el futuro del país, y al estímulo de una cultura de diálogo permanente, habrá alcanzado su cometido principal.

---